

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Don Juan Valera

Muy ajeno se hallaba el autor de estas líneas, al escribir sus recientes artículos *Sobre terapéutica social*, de que resultaran acaso los últimos dedicados a una producción del señor Valera, ni de que debiera seguirles a tan corta distancia una necrología del eximio escritor cordobés. Porque la longevidad del señor Valera, su noble rebeldía a los abatimientos seniles, la misma frescura de su ingenio, siempre lozano y juvenil, habíamos habituado a sus lectores y devotos a la grata ilusión de que no pasaban años por una existencia tan preciosa como fecunda. El saberle vivo y presente nos hacía olvidar a muchos la consideración de su importancia singularísima; y ha sido preciso que viniera la muerte a arrebatárnoslo, para saber cuánto ha perdido la cultura española, bien a semejanza de aquellos árboles corpulentos, cuyo tamaño, mejor que por su apariencia, se mide por el hueco que dejan al caer.

Tan variada, tan múltiple, tan compleja resulta la personalidad del señor Valera; tantas lecturas, ingredientes y disciplinas entraron en la formación de su espíritu: pueden obtenerse de su obra tantas exquisiteces y matices, que resulta empeño de inmensa dificultad encerrar en breve semblanza los rasgos y componentes de su fisonomía. De alma ecléctica, gusto depuradísimo y sobrio, cultura extensa y pasmosa, habla sabido situarse en la confluencia del mundo clásico y del mundo moderno, dominando ambas vertientes. En este sentido puede considerarse a Valera como a uno de los grandes discípulos y pedisecuos de Goethe, aptos para penetrar en el espíritu de la lígnea antigua del mismo que en la tediosa lobreguez del contemporáneo Werther, nacidos para realizar en la crítica las supremas síntesis del arte y aun de la filosofía. Porque no fué el señor Valera hombre de escuela, ni de cenáculo, ni de camarilla, ni de programa; sino ciudadano libre de la república de las letras, discutiendo de continuo de grupo en grupo y de corro en corro, guiado por insaciable y como pantelística curiosidad, trayéndolo todo a examen y aprecio, haciéndolo todo objeto de juicio y amable controversia; ensanchando diariamente su espíritu hacia todos los vientos, hacia todas las fronteras, hacia todos los horizontes.

Claro es que lo extenso de su radio de acción le había mantenido en cierto panfilismo, aunque éste del mejor tono, como también que su aristocrática compostura no le permitía llegar a los fervores del entusiasmo a que Menéndez y Pelayo, por ejemplo, eleva el tumulto elocuente de sus páginas expositivas y ditiámicas. La mesura y la placidez formaban como un canon del espíritu para el señor Valera, último ejemplar de la estirpe de los Petronios y «árbitros de las elegancias». De aquí también el baño de aparente *diletantismo* en que flota su producción y el estudiado empeño que ponía en quitar todo resabio de pretensión profesional y transcendente a cuanto escribía. Siempre se consideró como un «aficionado» como un aprendiz de helenista», como un prócer que dedicaba sus ocios al trato frecuente de las Musas, guiado por esta sola preocupación: la de que el arte está hecho para regalo y deleite de la vida y no para atormentarla y sumirla en lúgubres cavilaciones deprimentes.

Este concepto clásico y su grande aprecio de la forma, no fueron suficientes a convertirle en un Hermsilla prosaico y quinquilloso, ni siquiera en un Moratín circunspecto y esclavo de la «discreción». Su amor del número y de la armonía cavaba más hondo y no se satisfizo nunca con esa perfección simplemente negativa, a que los preceptistas de antaño dieron tanto predominio. Pero en cambio propendía con sobrada frecuencia a convertir, no ya el arte puro—drama, novela, poema—sino la crítica misma y aún los temas filosófi-

cos, económicos y sociales, en materia de delectación epicúrea y sin otra finalidad que la de «entretenerse» desquiciando innegablemente el objetivo serio de tales disciplinas mixtas, para crear una crítica, una sociología y una filosofía de la historia que pudiéramos llamar recreativas y de salón, por el estilo de la física del mismo nombre. ¿Quién no recuerda su artículo *Un poco de crematística*, por ficiosamente ameno y salado? ¿Quién no otra parte recuerda sus polémicas con la señora Pardo Bazán acerca del *Nuevo arte de escribir novelas* y con Campomayor acerca de la superioridad de la poesía sobre la metafísica?

Sin olvidar la dulce memoria del señor Valera puede asegurarse que siempre guió su pluma esa preocupación de lo *agradable* por encima de toda otra conveniencia y respeto. De aquí también el dejo de escepticismo y de volterrianismo lejano y como encubierto que muchos han creído descubrir bajo la mansa vena de este humorista y estilista impecable. El señor Valera no se propuso otra cosa en todos sus libros y trabajos que distraer al lector y entretenerle con agrado; mas hay que confesar también—dejando aparte las opiniones contrariamente apasionadas a que dió origen la novela *Pepita Jimenez*—que tales resabios volterrianos y escepticos pocas veces recaen sobre cosas esenciales y santas ó sobre puntos acerca de los cuales no quepa transigir, andándose mas bien por la epidermis y siendo como filtraciones retrasadas del siglo XVIII y del espíritu moratiniano.

En tal sentido ni el mismo autor de los *Heterodoxos* pudo decidirse a incluir francamente a Valera en su galería de revolucionarios y racionalistas del siglo XIX, no obstante escribir en momentos de enardecida lucha y cuando se hablaba todavía de *Pepita Jimenez* como de un «libro de tesis», de aquellos que, según la terminología de la época, «plantaban problemas» que el autor «resolvía» en formas de laudo arbitral. No sé ni creo que pueda saberse ya nunca lo que haya de condición intrínseca de la obra ó de extrínseca malicia de apologistas é impugnadores, para suponerla enderezada a combatir el celibato eclesiástico é incluirla por este título en el catálogo de novelas tendenciosas, nacidas de la rebullición que va de la revolución de septiembre a la Restauración alfonsina. No sé como resulte posible ponerla en la misma categoría de *Gloria y Doña Perfecta*. Mas evidentes parecen la intención irrespetuosa y profana de servirse de textos a-céticos y místicos como glosa de un cuento de amor, y el prurito, imitado acaso de Renan, de *mundanizar* y profanar en asuntos triviales esas cosas altas del espíritu religioso. Acaso de no haberse lanzado unas a otras las banderías como piedra de escándalo, no se hubiera visto en la obra mas que una lucha entre dos vocaciones, surgida, precisamente, a tiempo de cumplir el precepto divino que manda a los padres dar a los hijos estado no contrario a su voluntad.

Creemos, pues, piadosamente que los comentaristas han visto en el libro mucho más de lo que hay, aunque no es novela para andar de mano en mano, no tanto por lo escabroso del tema como por la quinesenciada y penetrante voluptuosidad de la pintura y por la atmósfera de arrobamiento y deliquio sensual, de viejo califato andaluz no bien impregnado todavía de austeridad cristiana, que se difunde de aquellos capítulos. De oro son, innegablemente, por el estilo y la gracia, por la ironía y la satileza, como los de tantas otras novelas, cuentos y disertaciones del autor. Cuan to le faltó a éste de entusiasmo, de fe ó de convicción, sobróle de altas condiciones y potencia de erudición, gusto, disciplina y base de toda suerte de nociones literarias y filológicas. Lo mismo pudo internarse en la selva oscura del segundo *Faust*, que en las claridades luminosas y en las praderas bañadas del rocío donde se refocilan *Dafnis y Cloe*. Tuvo la elegancia de los alejandrinos, la opu-

lencia y señorío de los magnates del renacimiento. Sintió y auscultó las palpitaciones de nuestro propio siglo, desde Lord Byron hasta D'Annunzio.

Su estudio acerca del *Quijote* (1864) queda todavía como lo superior y mas saliente que la crítica española ha dedicado al gran libro, y la muerte ha venido a sorprender al señor Valera cuando acababa de dar término al discurso de unas cien cuartillas, que la Real Academia le había encargado para las próximas fiestas del Centenario. Reconcilió a la erudición y a la sabiduría con la bella literatura, y ennobleció a la erudición con la elocuencia y el gusto estético. Defendió la integridad del espíritu humano, antes contra los exclusivismos románticos, después contra los exclusivismos naturalistas, considerándolo todo, escuelas, gustos y estilos, como ensanche y conquista indefinida de nuestra estirpe, siempre en actividad. Resucitó el ejemplo de los grandes humanistas del Renacimiento, de los Brocenses y Escaligeros, añadiéndoles la experiencia de cuatro nuevas centurias; fué el inmediato predecesor de Menéndez y Pelayo y, como Goethe, según indiqué al principio, pudo llegar al goce supremo de convertirse en «ciudadano de todos los pueblos y en contemporáneo de todas las edades».

Miguel S. OLIVER.

DEL EXTREMO ORIENTE

Frente a frente

26 Abril.

Los japoneses no quieren batirse por mar a 2.000 millas de su base de operaciones.

Togo demuestra una moderación, una prudencia que le acredita de hombre previsor.

Los telegramas recibidos esta madrugada hablan de cañoneo oído desde la bahía de Kamranh, pero la noticia no se confirma: se da como uno de tantos rumores.

La salida de las aguas francesas coloca a Rodjstvensky en condiciones de tenerse que batir si a ello le provoca Togo.

El almirante ruso sin una base de operaciones, y sin haber logrado unirse a Nebogoloff, no le conviene tomar la ofensiva en los mares del Sur de la China.

Togo conoce al enemigo y sabe que no se encuentra frente a una Escuadra desmoralizada. La Escuadra rusa ha llegado a Kamranh sin perder nada del poder militar que tenía al levar anclas en Liban: la Escuadra imperial tiene un Jefe, que tal nombre puede darse aunque carezca de historia militar, al que condujo del Báltico a los Mares de la China a 48 buques de guerra, sin que uno solo se viera obligado a quedar a retaguardia.

Rodjstvensky es superior a Togo en dos acorazados: 7 a 5 y los grandes acorazados son los que jugaron mas importante papel frente a Port-Arthur.

Si Togo fuere batido por Rodjstvensky la flota nipona, con escasas maniciones, y a 2.000 millas de sus puestos, quedaría en situación en extremo crítica.

Togo, tratará sin duda de poner en juego su táctica de siempre: multiplicar el número de combates parciales, para batir en detalle al enemigo: para esta guerra cuenta con un arma terrible, los pequeños torpederos mandados y tripulados por gente que miró serena muchas veces la muerte, por gente curtida y adiestrada, que es ante todo lo que necesitan estos *guerrilleros* del mar.

La mayor dificultad para el Almirante ruso es conseguir que su flota se halle intacta hasta que se le una Nebogoloff.

Entonces habrá llegado el caso desesperado de hacer rumbo al Norte para ganar Vladivostek batándose con Togo.

X. X.

INFORMACIONES PARA 'LA ALMUDAINA,'

Políticas

26 Abril

El artículo del Conde de Romanones en «El Imparcial» de ayer, el segundo golpe de Moret y Montero para que se rean las Cortes, y la conferencia de Villaverde con Maura, en el despacho del diputado por Mallorca, dieron a la apacible política algún revuelo.

¿Irá el gobierno de Villaverde a las Cortes el 14 de Junio próximo?

Yo creo que no. Si Villaverde quisiera ir a las Cortes no aguardaría a Junio, es más, no hubiera aguardado a Mayo.

La visita del Presidente del Consejo a Maura, tuvo ayer mayor importancia que la que el *olfato reporteril* le concede.

El señor Villaverde, quiso sin duda, conocer el modo de pensar de Maura.

Que podía decirle nuestro representante en Cortes?

Maura siente una gran tristeza: Maura cree que la historia del partido conservador, de grandes respetos para el régimen se compadec mal con el sentir del actual gobierno.

Villaverde escucharía ayer estas y otras razones que harían caer de sus ojos la venda que los cubre.

No habrá crisis: irá Villaverde a París y Londres con don Alfonso, pero a su regreso la provocará el Presidente, antes de franquear las puertas del Parlamento, cerradas desde la caída del *reaccionario* Maura.

Como se resolverá la crisis?

Garúa Alix en sus *amenas causivas*, al caer de la tarde, afirma que no habrá nueva contrata conservadora.

¿Se resignará Dato en el caso de que no acertara el flamante economista murciano?

Dato no puede resignarse a un *gobierno puente*, y es que puede vivir con las actuales Cortes, ningún ministerio que no sea un continuador de la política de Maura?

Los liberales andan a la greña, *Heraldo y Globo* bien claramente dicen, que los odios de *demócratas y liberales* continúan en estado latente.

¿Pueden en tales condiciones llegar al poder los liberales, y acaso de llegar, no será con apremios de tiempo, y gérmenes que les empujen a una muerte prematura?

La situación no es para los lectores de LA ALMUDAINA nueva: el conflicto quedó planteado con la crisis del 14 DE DICIEMBRE.

Por eso siente el señor Maura honda tristeza, al contemplar sin orientaciones la política, y sin resolver una crisis laboriosa, puesto que se gobierna con solo la confianza de la Corona.

28 Abril.

Moret, Dato y Montero Rios fueron ayer a la calle de la Lealtad para conferenciar con Maura: resulta el Diputado por Mallorca algo así como un *canciller*, y no será por que él se agite. Desde el 14 de Diciembre espera sentado que se abran las Cortes, para hablar claro, para contestar si se le pregunta.

A raíz de la crisis dijo el señor Maura que consideraba dentro del Régimen, interino todo Gobierno que ejerza el poder con solo la confianza de la Corona; cuatro meses después repite lo mismo.

«El Imparcial», de hoy interpreta con gran fidelidad lo que de la política actual piensa el señor Maura y que LA ALMUDAINA conoce por mis últimas informaciones.

De las conferencias de ayer debo consignar, que Dato aceptará el poder si provocada la crisis por Villaverde, antes de ir a las Cortes, se lo ofrece S. M. el Rey.

¿Contaría Dato con el apoyo del señor Maura?

Si como se dice entra en su programa el presupuesto de Osmá, lo apoyaría como apoyará cualquier situación conservadora que no se separese en lo esencial de su programa político.

Los liberales, Moret, por lo menos, no se recata para afirmar, que él no irá al Gobierno con el apremio de unas elecciones generales, constituir las Cámaras, discutir el *MESSAGE* y aprobar los *PRE-SUPUESTOS DE 1906* en CINCO MESES escasos.

¿Irán los republicanos a la obstrucción?

Sigo en mis trece, de que no habrá porque, pues no creo que Villaverde se presente en ellas.

La tardanza de los Ministros en terminar el Consejo con el Rey dió vae los rumores de haberse planteado la crisis.

A las dos y media, Garúa Alix, único Ministro con quien pudimos hablar los

periodistas por haberse detenido en su despacho de la calle de Alcalá, desvaneció el rumor.

La tardanza la originó el haber comenzado la reunión ministerial a hora más avanzada que de costumbre y haber fijado la atención en aconsejar el indulto de un reo condenado a la última pena.

La fecha del 14 de Junio para reanudar las tareas parlamentarias tiene ya estado, por haberla aprobado S. M. el Rey.

Et voila tout.

29 Abril.

No bastaron las rotundas negativas de los ministros para desvanecer los persistentes rumores de crisis: desde las tres, y durante toda la tarde, se vió el Congreso muy favorecido: había allí personal para un *encasillado* electoral, y para dos combinaciones de Gobernadores con las sobras.

Ocurria algo estupendo. Silvela y Maura habían visitado a Salmerón en su domicilio.

Estábamos sobre un volcán Claro que la visita era—que otra cosa podía ser—un cambio de impresiones profesionales sobre un importante litigio, pero cualquiera hace tragar *estas ruedas de molino* (1) a los que con la crisis esperan la tierra de promisión.

Oposición es sinónimo de destruir: las oposiciones son sistemáticas y no tienen mas finalidad que derribar a los gobiernos

Una excepción; la protesta de los republicanos en lo que tiene de doctrinal.

Descontando unos párrafos que sirven de carnada a la *galería*, el documento que redactó don Gumersindo Azcárate coloca a Villaverde en situación poco airosa.

Azcárate y Maura, son los verdaderos jefes de la izquierda y la derecha.

Si no separaran las instituciones estas dos grandes figuras, serian las llamadas a turnar en el poder, reformando la política, en lo que tiene de arcaico y malsano.

Haciendo a los lectores de LA ALMUDAINA gracia de la cabecera del documento, juzgue y aprecie su enjundia en lo medular que a la letra copio:

«Cuando V. E. habla de Villaverde—desempeñaba la cartera de Hacienda en el justo deseo de que cesara el espectáculo, con frecuencia observado, de discutirse y aprobarse los presupuestos, de modo tal que resultaba ofensivo para las Cortes, y muy especialmente para el Senado, propuso al Parlamento una disposición encaminada a poner remedio a ese mal, estableciendo que, en adelante, habrían de presentarse aquéllos en el Congreso antes del 1.º de Mayo, «a fin de que las Cortes dispongan ampliamente el tiempo para estudiarlos y discutirlos», según hubo de decir V. F.; resultando así que se estimaban necesarios para el caso ocho meses por lo menos.

El Congreso la aprobó por unanimidad; y como no había de hacerlo cuando venía a garantizar y hacer eficaz una de sus más importantes prerrogativas? Mas en la Cámara alta, uno de sus miembros, alegando como razón lo mucho que le obligaba el ser senador por nombramiento de la corona y estimando que por ello no podía menos de cuidar no experimentar menos cabos las prerrogativas de ésta, opuso reparos a ese límite que se ponía al Gobierno, en cuanto parecía implicar la imposibilidad por parte del jefe del Estado en disolver las Cámaras en determinada época del año. Y después de muy expresivas observaciones en opuesto sentido de representante de la minoría liberal y de la republicana, otro señor senador propuso se dijera, en el artículo en cuestión, lo suficiente para que no se creyera que se limitaba «el ejercicio de la regia prerrogativa a la convocatoria de las Cortes»: V. E. tuvo la debilidad de acceder; y con esa adición aceptada por la Comisión mixta, volvió al Congreso, que la aprobó con el voto en contra de setenta y seis diputados liberales y republicanos.

El artículo, así adicionado, dice lo siguiente:

«El ministro de Hacienda presentará, antes del día 1.º de Mayo de cada año el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año siguiente, si las Cortes estuviesen abiertas y el Congreso de los Diputados constituido definitivamente. En el caso de no estarlo, lo presentará en la primera sesión que después de la expresada fecha celebre dicho Cuerpo Colegial—dor en la plenitud de las facultades legislativas, con arreglo a lo dispuesto en su reglamento y en la Constitución de la monarquía.»

A la simple lectura salta a la vista que el único caso en que se hace excepción el único previsto, el único con relación al cual se dice lo que se ha de hacer, es el de no haber Cortes. Por eso se habla del Congreso *constituido definitivamente* y de la *plenitud de sus facultades legislativas*. Es decir, se trata, según hubo de decir V. E., de una «previsión que responde sólo a una eventualidad extraordinaria, la de que en el caso de no estar reunidas las Cortes, deben presentarse los presupuestos tan pronto como se abran, «el día siguiente de la constitución del Congreso.» Se trata del *caso extraordinario* de no estar reunidas las Cortes y no poder el Gobierno presentar los presupuestos; se trata de «prever un caso extraordinario, un caso de crisis:» palabras todas estas «también de V. E.

Y como al presente no ocurre nada extraordinario, en esta relación, aunque sí mucho en otras, ni hay crisis ni ofrece duda que, lejos de no poder el Gobierno presentar los presupuestos, le hubiera bastado quererlos, es claro como la luz meridiana que el Gobierno presidido por V. E. tenía el deber ineludible de presentar al Parlamento el proyecto de presupuestos para el año próximo antes del 1.º de Mayo, so pena de infringir descaradamente el artículo 4.º de la ley de 28 de Noviembre de 1899

Y si pretendiera que las Cortes no están cerradas únicamente cuando están disueltas, esto es, en los interregnos parlamentarios, observaremos que tampoco queda ese resquicio para eludir el cumplimiento de la ley, porque basta tener a la vista los artículos 32, 36, 37 y 44 de la Constitución y 2.º 5.º, 14, 15, 37, 72 al 76, 83, 98, y 222 del reglamento del Congreso, para afirmar que, a lo más, cabe admitir que las Cortes están cerradas durante el tiempo que media entre una y otra legislatura, caso en que no nos encontramos al presente por que está corriendo la segunda, y en ella suspendidas las sesiones, según reza el real decreto de 17 de Diciembre último. Por eso la Constitución distingue entre convocar las Cortes, suspender y cerrar sus sesiones y disolverlas.

Si se tomara los vocablos *abiertas* y *cerradas* en su sentido material, habría que decir que las Cortes están cerradas los domingos y días de fiesta y aquellos en que se suspenden las sesiones hasta que se avise a domicilio.

Entendido de otro modo el precepto contenido en el artículo 4.º de la ley de 28 de Noviembre de 1899; resultaría una burla lo que V. E. propuso a las Cortes como remedio eficaz a un mal por todos reconocido y lamentado, hasta tal punto, que podría darse el siguiente caso: suponiendo aprobado por las Cortes el presupuesto para el año 1906, la corona, haciendo uso de sus tan decantadas prerrogativas y amparándose en la letra de la Constitución y en la torcida interpretación de su artículo 35, podría suspender las sesiones el 2 de Enero de ese año, no reunir las hasta el 31 de Diciembre del mismo; suspenderlas, después de presentado el presupuesto, el 2 de Enero de 1907, y no reunir las de nuevo hasta el 31 de Diciembre; es decir pasarse dos años sin Cortes. Absurdo semejante, y otros menores, pero igualmente vitandos, son imposibles, aplicando recta y lealmente la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Habiendo dejado el Gobierno sin cumplir a sabiendas ese transcendental precepto legal y permaneciendo en suspenso las sesiones de las Cortes, lleváramos a la plaza pública nuestra protesta y nuestras quejas, y en la plaza pública examináramos, sin tardanza, esas dos extrañas crisis ministeriales, ocurridas en tan breve tiempo, y que han sido objeto de tantos comentarios dentro y fuera de España.

Y cuando las sesiones se reanuden, haremos uso de nuestros derechos de modo y manera que a nadie pueda ofrecer duda de que el Parlamento todavía es algo de que no puede impunemente hacerse menosprecio.

Y conste que precindimos de nuestras arraigadas convicciones y de nuestro juicio respecto del régimen monárquico; partimos de él tal cual es en principio, y tal como puede y debe ser en la práctica. Monarquía hay en Inglaterra y un escritor ha dicho que los tres elementos de aquel Gobierno se expresan así por orden de poder: *Nación, Parlamento, Rey*, y añade: «en otros países la serie está invertida, pero entonces es preciso introducir un cuarto elemento que la domina de un modo absoluto: este cuarto factor se llama la revolución».

Madrid, 28 de Abril de 1905.

Y ahora... haga los comentarios el piadoso lector.

X. X.

VEASE EN CUARTA PLANA

De política
Del Ejército
Previsión del tiempo
Edificios para escuelas
Fuegos florales de Barcelona

PALMA

Las regatas de botes automóviles de Argel-Mahón-Tolón han despertado general interés. Para nuestras islas es un acontecimiento el alto de las canoas en Menorca, y como es esta una de las múltiples formas de extender por el mundo la nombradía de nuestro Archipiélago, queremos conceder grandemente a tal asunto nuestra atención y nutrida noticia en nuestras columnas.

A este fin, mañana, en el vapor correo de Mahón saldrá nuestro compañero de redacción don Pedro Peyró, y desde hoy mismo, hasta la llegada de nuestro redactor a Mahón, está encargado de telegrafiarlos extensamente cuanto a las regatas se refiera, nuestro querido amigo y profesor de aquel Instituto don Jaime Alorda.

Pero no solamente trabajamos para la más rápida completa información, posible si no que también queremos solemnizar esta fiesta deportiva dedicándole uno de los números extraordinarios ilustrados que LA ALMUDAINA tiene la costumbre de publicar cuando se presentan ocasiones propicias, asuntos dignos de la reproducción gráfica.

Ayer tarde por vía de Alcudia salió para Mahón el fotógrafo francés M. Andrés Fabert, (que se encontraba en Mallorca para sacar una serie de vistas de la isla para una nueva colección de postales mallorquinas que edita la casa de Amengual y Muntaner). M. Fabert tiene el encargo de recoger en la instantánea los momentos más interesantes de las regatas y de los festejos que con motivo de ellas se celebren en Mahón, y con dichos clichés formaremos el número extraordinario de LA ALMUDAINA, observando empero que su publicación depende de las fotografías, en cuya bondad tantas circunstancias influyen.

Los señores Perlado, Paez y C.ª editan la nueva obra de don Francisco Navarro Ledesma titulada el Ingenioso Hidalgo Miguel Cervantes Saavedra, biografía de Cervantes compuesta recogiendo todos los datos últimamente descubiertos sobre tan interesante asunto y escrita con tal amplitud que su lectura ha de ser grata aun á las personas menos aficionadas á esta clase de estudios.

Hoy debe ver la luz dicha nueva obra.

«El número 100 de la Ilustración Catalana» contiene, entre otros trabajos literarios y artísticos, reproducciones de varios cuadros de los expuestos últimamente por Eliseo Meifren; un artículo de don Miguel S. Oliver sobre el libro de Unamuno «Vida de don Quijote y Sancho»; cuatro vistas de la casa de don Macario Gollerichs, sita en la calle de las Cortes, proyectada y dirigida por el arquitecto don Juan Rubio y Bellver; un artículo ilustrado sobre los diamantes monstruos; una información gráfica sobre la inauguración del edificio del «Orfeó Catalá».

En el primer concurso organizado el Fomento de las Artes Decorativas de Barcelona ha sido agraciado con una mención honorífica del premio del Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, nuestro paisano y amigo el joven don Pedro Barceló y Oliver, que en la actualidad reside en Madrid, donde se dedica al estudio del arte pictórico.

Le felicitamos por la distinción de que acaba de ser objeto.

El lunes salió para Barcelona en el vapor «Miramar», el reputado Oculista don Sebastián Doméngue, el que se propone pasar una temporada visitando las clínicas de los compañeros que se dedican á su especialidad.

Entre el pasaje salió ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor correo «Baleares», figuraban don Guillermo Lluí, Miguel Borrás y señora, don Rafael Galmés don Antonio Verdú, don Antonio Delgado y doña Margarita Gual.

Ayer fueron remitidas á Barcelona en el vapor «Baleares» unas cuarenta máquinas de segar construidas en el pueblo de Porreras.

En el vapor correo de ayer tarde salió el Excmo. señor Capitán General de este distrito don Ricardo Ortega, quien pasa á Madrid para asuntos particulares.

S. E. estará ausente unos ocho ó diez días.

Le acompaña su ayudante el Comandante don Ricardo Bargañete.

El señor Alcalde impuso ayer una multa á un individuo por promover escándalo en la vía pública.

En las primeras horas de la tarde de ayer, un sujeto que guiaba una caballería por la calle de la Merced, recibió un mordisco en el hombro izquierdo que

le produjo una herida de bastante consideración.

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta nacional del Dos de Mayo, estuvieron cerradas para el despacho público, las oficinas de este Gobierno civil.

Ayer por la tarde se cayó por la escalera de su casa una mujer de unos cincuenta años, produciéndose distintas contusiones en la cabeza y espalda.

A los gritos de socorro acudieron varios vecinos que la auxiliaron, acompañándola á la casa de socorro, donde fué curada.

Con motivo de ciertas obras que se practican en la calle de Brondo, dicha vía se halla interceptada para el tránsito público.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica la liquidación de las cuentas municipales de San Juan Bautista respectivas al año 1904.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer por la mañana un individuo que en el Muelle había tenido la desgracia de magullarse dos dedos de la mano izquierda.

La nueva Comisión Provincial, presidida por don Juan Massant, visitó los establecimientos de beneficencia provincial, quedando complacido del estado actual de los mismos.

Hoy quedará definitivamente acordado si el vaporcito Cabrera, verifica un viaje extraordinario á Mahón, con motivo de las regatas Argel-Tolón, en cuyo caso hoy mismo saldrá de nuestro puerto.

Se encuentra en esta capital con objeto de visitar la población y puntos más pintorescos de la isla, los turistas franceses Mr. Henri Marx y señora, Mr. Charles Gathuer y familia y el ingeniero belga Mr. Constante Karol.

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Mahón en obsequio á los expedicionarios de las canoas automóviles, «La Maritima» de Mahón expide pasajes de ida y vuelta con una rebaja de 50 por 100 en los viajes que deben efectuarse sus vapores los días 3 desde Alcudia y 4 desde Palma directo. Dichos pasajes serán valederos hasta el día 9 inclusive, pudiendo efectuar el regreso por cualquiera de las líneas indicadas.

Hace algunas semanas que para el arreglo de una cañería fué abierta una zanja en la calle de Zanglada; pues bien á pesar del tiempo transcurrido continúa aquel piso sin arreglar dando lugar á continuos percances.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas, al sujeto que atayer maltrató de obra á otro en la calle de Camaró.

Vemos que el señor Obispo de esta diócesis ha hecho los siguientes nombramientos:

Al Reverendo don Jaime Martorell para el cargo de Cura-Economo de la iglesia parroquial de Sansellas y para la vacante de Vicario de la iglesia de Fornalug que deja dicho señor, á don Mateo Coll, Vicario de la filial de Galilea.

Igualmente ha sido encargado don Francisco Esteve, de la clase de Teología Dogmática, de este Seminario, vacante por haber tomado posesión de una canongía de la Catedral de Orihuela el Reverendo don Gabriel Llompart.

El señor Capitán General de este distrito dirigió ayer al señor General Gobernador el siguiente oficio.

Excmo. Señor: El Excmo. Señor Ministro de la Guerra, en telegrama de hoy me dice:

«Por Real orden de hoy se dispone que Cuerpos Infantería queden para día 15 con plantilla reglamentaria, y Regimiento Mahón con 2400 hombres, no debiéndose abonar haberes para fuerza actual mas que hasta dicho día.»

Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

En el sorteo celebrado hoy en la casa Manaseros y Compañía solamente para los abonados resultan favorecidos los siguientes.

- 1.ª suerte al número 84 don Ricardo Echavaria.
2.ª idem número 31 Vicente Polo.
3.ª idem número 48 José Rotger.
4.ª idem número 34 Sebastián Oliver Pbro.
5.ª idem número 45 Antonino Roig.
7.ª idem número 112 Benito Pons.

Ayer empezaron á vestir la guerrera en sustitución del capote de invierno, las tropas de esta guarnición.

Desde ayer asisten diariamente á la Torre d'en Pau los reclutas y soldados de Infantería del Regimiento de Palma; para verificar los ejercicios de tiro al blanco.

Lo efectúan por batallones, cada uno de los cuales repetirá varios días estas prácticas.

El «Agua del Pilar» hace más que curar las enfermedades del estómago. Las evita.

Poetas premiados

En la cuarta plana de este número reproducimos, tomándolo de los periódicos de Barcelona, el veredicto del Consistorio de los Juegos Florales que van á celebrarse el domingo próximo en la ciudad condal.

A la noticia que anticipamos días atrás, de que la poeta laureada con la «Flor natural» era de don Juan Alcover, podemos añadir ahora otra, igualmente satisfactoria y honrosa para las letras mallorquinas, y es la de que el primer accésit á dicho premio se ha otorgado á la colección poética titulada «Inscripciones» cuyo autor dice que es el ya de antes laureado poeta, don Gabriel Alomar, á quien felicitamos con tal motivo.

De la poesía La leyenda del Montsant, premiada con el segundo accésit, se nos asegura que es autor don José Carner, quien despues de paasar varios días recorriendo esta isla, embarcóse ayer tarde, junto con su compañero de excursión don Jaime Bofill, también notable poeta.

Pasado mañana probablemente saldrán para Barcelona, á fin de concurrir á la poética fiesta, el señor Alcover (don Juan) y Mossén Antonio M.ª Alcover, mantenedor á quien se le ha encomendado el discurso de gracias.

De las islas

Ibiza

Se ha constituido recientemente aquí un Círculo Militar, el cual se propone inaugurar su creación con una serie de conciertos. Celebró ya uno de éstos, en la tarde del domingo último, haciendo las delicias de la concurrencia, que fué distinguida, varias piezas cantadas y otros ejecutables al piano, á cargo casi todas de señoritas aficionadas y de notables inteligentes en la música.

Pláceme merece el Círculo Militar, por ofrecer entretenimientos tan cultos y de tan grato solaz.

—Después de unos meses de no haber registrado la crónica negra ningún hecho sangriento, paréntesis que era comentado con viva satisfacción por cuantos ven con pena la frecuencia con que se suceden aquí los hechos de esa naturaleza, llegó hoy á esta ciudad la noticia de haberse perpetrado un homicidio en San Lorenzo.

El móvil? Dicese que víctima y agresor se entretenían anoche, poco antes de ocurrir el delito, y en compañía de otros varios individuos, jugando á las cartas...

Poco después de tenerse noticia del crimen, se ha sabido que el agresor, que presenta una herida de piedra en la cabeza, se ha presentado espontáneamente al Juzgado, siendo como es de suponer detenido.

—Desde hace unas semanas se ha anunciado la vacante de esta canongía doctoral, anunciándose al mismo tiempo los ejercicios de oposición para proveerla.

Se susurra que algún señor sacerdote de esa y algún otro menorquín se proponen tomar parte en esas oposiciones.

—Hace unos días ha sido nombrado correspondal del Banco de España en Ibiza el acreditado comerciante don Abel Matutes.

—Esta Cámara de Comercio, dando una nueva prueba de celo é interés en pró de Ibiza, ha elevado al ministro de Hacienda una exposición en súplica de que sea habilitada esta Aduana para la importación, durante un año, de trigos y sus harinas.

Muévele á obrar así la situación poco lisonjera que se ofrece para la clase proletaria, por haber este año la sequía malogrado casi del todo la cosecha.—C. 80 Abril de 1905.

Manacor

El día 1.º de Mayo se ha pasado en esta villa en el mayor orden.

A las seis de la mañana una banda de música, dirigida por el señor Roselló ha recorrido las calles tocando hermosas dianas.

Por la tarde se celebró un «meeting» en el café llamado Can Manenta al cual concurren unas cuatrocientas personas. Hablaron varios oradores, entre ellos, el concejal señor Soler, el compañero Ramis y otros que no recordamos.

Por la noche estuvo iluminado el casino sito en la calle de la Amistad, donde está instalado el Centro Socialista.

Algunas fábricas y talleres pararon durante el día sus trabajos.

La población, pero ha presentado el aspecto ordinario de los demás días.—C.

Alaró

Día de fiesta para las Hijas de María de ésta parecía el de ayer. Una nueva tienda blanca con arcos y colgaduras finas de color azul cobijaba por primera vez la notable figura de la Virgen Santísima. Multitud de jóvenes, hijas de María y de todos los estados y condiciones acudieron á la iglesia para obsequiar á María y admirar el efecto agradable, que producía el sagrado templo con la multitud de luces, mesetas y flores, que circundaban la imagen de María. Con mucha razón todos se hicieron len-

guas para alabar el obsequio, que las hijas han hecho á la Madre. Son dignas de aplauso y merecen ser felicitadas por sus trabajos continuados desde hace tiempo la Presidenta, todas las directoras de coro y todas las Hijas de María y las demás personas, que tan valiosamente con sus limosnas contribuyeron á la realización de la obra; pero cordialmente felicitamos al que la dirigió, don Juan Jaume y Reus. Bendiga María los esfuerzos de todos y derrame Dios sus gracias sobre las Hijas de su Santísima Madre.—C.

Sóller

Estamos en el último día del mes de abril, y á trueque de imparciales, fuerza será el confesar que este mes ha sido lluvioso, si se compara con sus antecesores febrero y marzo. Durante el reinado deaesos 60 días, ni una sola gota humedeció nuestros campos, mientras que en el que fine hoy ha caído agua si bien no en tanta abundancia como exigian las necesidades del arbolado, cereales y plantas.

Algo hemos salido ganando en el transcurso del apacible abril, y si los Dioses se acuerdan de regalarnos una beneficiosa lluvia antes de que pasemos á la segunda quincena del florido mayo, la actual cosecha no llegará á ser tan desastrosa como se creyó en un principio.

—En la mañana del miércoles puso anclas en nuestro puerto el vapor «Villa de Sóller» que procedía de Certe y Barcelona, siendo portador de algunos pasajeros y bastantes efectos.

Esta noche dicho buque ha salido de nuevo para los puntos de procedencia llevándose variada carga y pasaje.

—La brigada de operarios del Ayuntamiento se ha ocupado en estos días en la limpieza de la zanja que hay al lado de la carretera en la barriada de Can Pells, obra utilísima y que ha merecido el aplauso unánime de los vecinos de aquel importante caserío.

—Esta mañana la Alcaldía ha anunciado al público por medio de pregón, que los señores que deseen tomar parte en el simulacro, que para conmemorar el aniversario que nuestros antepasados alcanzaron contra los turcos, debe verificarse en el puerto el 15 del próximo mayo, se sirvan inscribir sus nombres en la lista que al efecto se ha abierto en la casa Consistorial.

—Aprovechando el tiempo verdaderamente primaveral, han sido numerosas las familias que han bajado al puerto para asistir á la fiesta religiosa que, dedicada á San Raimundo de Peñafort, se ha celebrado en oratorio de su propio nombre allí existente. Dicha fiesta ha consistido en oficio mayor con sermón que ha corrido á cargo de un renombrado orador sagrado.

La animación ha sido grande, tanto que parecía una romería, tantas eran las personas que transitaban por aquella, de cada día más importante barriada marítima.

—Una empresa particular compuesta de verdaderos aficionados al arte que tanto enalteció á los Calvo, Vico y Julián Romea, ha contratado por un limitado número de funciones, el teatro de la «Defensora Solerense», que entre paréntesis, algo ha venido ganando con la transformación sufrida durante el pas-interregno.

El debut de la compañía que actuó en él fué la que dirige don Bernardo Manera.

El conjunto de la compañía es aceptable, mucho mejor que algunas otras que vinieron precedidas de gran renombre y fama, ni lo uno ni lo otro apareció después en parte alguna. Desde luego podemos asegurar, que tanto el señor Manera, como la señorita V. Usara agradaron al público, quien les colmó de aplausos en las funciones del domingo y lunes último.

En nuestra próxima revista nos ocuparemos de la interpretación de las obras que esta noche pondrán en escena que son el drama «Despertar en la Sombra» y la aplaudida comedia «Los Hugonotes».

Muro

La fiesta de San Francisco celebrada ayer como en años anteriores, en la barriada del Convento ha resultado, como siempre, entretenida. Es una fiesta modesta, sencilla; pero es la fiesta predilecta de la gente joven. A ésta van muchas garrridas payesas luciendo el vaporoso volant.—

La vecina Lapobla nos envió hermoso ramillete de muchachas, que hacen el gasto en el baile. Por lo demás, hasta dos docenas de mesas en las que se venden turrone y avellanas, alineadas, con monótona regularidad, á ambos lados de la calle de Joaquín y Ana, los chicos lloran ensordeciendo al transcurso con sus trompetas de caña y sus pitos, mucha mujer bonita y mucho polvo.

Es como digo, la fiesta predilecta de la gente joven, la fiesta del clásico mocadé. Los mozos obsequian en este día con un presente de frutas y pastas á sus novias, y al atardecer los amigos del galán, en grandes canastras cubiertas con rico pañuelo de seda, de vivos colores, llevan á las muchachas el regalo. Es una galantería muy simpática, resto de las antiguas costumbres mallorquinas.

Nuevo despacho de carne

MESAS DE LOS PAYESES

Tinglado de las mesas números 51 y 57 para la venta de carne de buey. Carne superior á 1'75 pesetas el kilo completo. La carne que en estas mesas se expende es toda buena y no está mezclada con despojos, por lo tanto podemos garantizarla. Nuestras mesas se distinguen de las otras por unos carteles rojos que al efecto hemos colocado. El despacho dara principio el domingo día 30 del corriente.

El ingenioso hidalgo Don Quijote la de Mancha

Un tomo en cuarto mayor de cerca de 500 páginas con grabados y cubiertas á dos colores.

PRECIO: UNA PESETA

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2

Las chicas que han tenido mocadé le exponen durante un par de días á la admiración de sus amigas y conocidas, hasta que llega el soleado momento de testarlo, á los postes de soculenta cena en casa de la favorecida, con asistencia del novio y de los amigos que fueron portadores del presente.

Las muchachas á quienes la pobreza, la avaricia ó el poco cariño de sus galantes ha dejado sin obsequio procuran borrar de su puerta la infamante cruz con que la malicia ha patentizado su poca suerte.

Recomiendo al amigo E. O. esta pintoresca costumbre, que bien podrá servirle de asunto para una de sus saladasísimas «Crónicas menudas».

—Esta mañana, en uno de los canales de riego de la Albufera ha sido encontrado el cadáver de un hombre. Personadas las Autoridades competentes en el lugar del suceso, se ha identificado la personalidad del interfecto que es un vecino de Alayor, que llegó ayer á Alcudia en el vapor de Mahón. El desgraciado individuo tenía perturbadas las facultades mentales y se supone que la muerte ha sido casual.

Ha sido trasladado su cadáver á este cementerio y mañana se le practicará la autopsia.—G. de K.

1.º Mayo de 1905.

Carreras de botes automóviles

Argel-Mahón-Tolón

Noticias de Mahón: Varios propietarios de los Almacenes del puerto, han acordado iluminar las fachadas de los repetidos almacenes.

Hicieron lo propio varios vecinos de las calles por donde ha de pasar la comitiva que ha de acompañar al vencedor á recibir el «Premio-Mahón» en las Casas Consistoriales.

La Batalla de Flores para que resulte más espléndida y pueda presenciaria todo el público, se dará en el mar frente al paseo de la Alameda.

Los agentes de «Le Matin» en Barcelona han fetado un buque que transportará á este puerto 10.000 kilos de esencia de petróleo.

El vapor «Menorquín» ha sido portador de un aparato Hughes para el servicio de la Estación telegráfica de esta ciudad.

CUESTIONES MUNICIPALES

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 8 del actual ó por segunda convocatoria el día 13 se efectuará el 28 sorteo de bonos de la tercera emisión que en número de 23 han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo.

Ayer por la tarde, el ingeniero señor Malberti y el señor Arquitecto Municipal se trasladaron al manantial de la Fuente de la villa al objeto de empezar los trabajos para las obras de saneamiento y reforma de dicho manantial.

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia resolviendo varios expedientes de trámite.

El señor Alcalde recibió ayer una comunicación del señor Presidente de la Real Academia de Medicina, participando haber designado al médico don Antonio Mayol para formar parte de la Comisión mixta de Subsistencias.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche á las siete y media el Ayuntamiento de esta ciudad, son los siguientes:

- 1. Acta anterior.
2. Cuentas.
3. Asuntos que quedaron sobre la mesa relativos á las cuentas de las Fiestas y Fiestas, recepción de las obras del derribo de Murallas y saneamiento y urbanización de los terrenos resalantes y dimisión del señor Pou (don Jerónimo) del cargo de 4.º Teniente de Alcalde.
4. Oficio del señor Gobernador aprobando el proyecto del nuevo Matadero

de conformidad á lo informado por la Comisión Provincial.

5. Exposición de los obreros haciendo saber que en el meeting celebrado en la Lonja acordaron pedir al Ayuntamiento active el abaratamiento de subsistencias, apertura de obras, inspección de comestibles y bebestibles y cumplir la jornada de ocho horas.

6. Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre continuación del contrato de inquilinato de la casa escuela 1.ª de párvulos de esta Ciudad.

7. Otro id. id. proponiendo se pague el alquiler de la casa Escuela práctica de la Normal de maestras en lo sucesivo á doña Rosa Pons y que se renueve el contrato á nombre de la misma por ser la actual propietaria.

8. Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reclamación de un crédito del año 1870 presentada por la Subintendencia Militar.

9. Distribución de fondos.

10. Permuta de valores en la fianza del contratista de la P. Mayor.

11. Dictamen de la Comisión de Ensanche, proponiendo se autorice á don Gabriel Ros Juliá para levantar un cuerpo de edificio sobre una construcción existente en la calle del Molinar.

12. Otro id. id. proponiendo se autorice á don Gabriel Mas para construir un pozo y enlucir una dependencia de una casa de la calle de Troneras.

13. Otro id. declarándose incompetente para dictaminar sobre el ofrecimiento hecho por la Económica á cambio de cerrar el tránsito público por la calle de la Fábrica.

Centenario del Quijote en Palma

Asociación de Consuelos Infantiles

En la reunión celebrada el domingo último por los maestros invitados al acto se acordó que el señor Castaño presentase al señor Gobernador el reglamento de la asociación. El dar cuenta de los trabajos hechos por ésta constituirá uno de los números en algún acto de los que se celebrarán para conmemorar el tercer centenario del Quijote.

He aquí un extracto de dicho reglamento que nos ha facilitado el iniciador de la implantación de la idea en Palma: Objeto de la Asociación

El objeto de la Asociación de los Consuelos Infantiles, es el de estimular el ahorro en los niños para aplicar sus productos al consuelo de los niños pobres que se hallen enfermos é imposibilitados por ello de asistir á las clases.

Formarán la sociedad los niños de ambos sexos de las escuelas públicas y privadas cuyos directores tengan el título de Maestro.

Recaudación de fondos

Los fondos se recaudarán de las cantidades que voluntariamente quieran entregar los niños asociados de los ahorros que hayan hecho durante el mes.

La Junta de recaudación estará formada en cada escuela por tres niños; el mas constante en la asistencia, el más aplicado y el más aprovechado. Esta Junta se renovará mensualmente.

Cada maestro, en la fecha que se señalará, entregará el total recaudado en su escuela á la Junta Directiva formada por su Maestro presidente, un Maestro tesorero y una Maestra secretaria.

Opción á socorros

Tendrán opción á los auxilios allegados por esta asociación, los niños hijos de padres pobres, enfermos con asistencia médica y que se hallen comprendidos en la edad escolar, es decir de seis á 11 años, estando matriculados en una escuela asociada.

Se entenderá por padres pobres aquellos que para la subsistencia de su familia no cuentan con otro recurso que su jornal.

Comprobación de derechos

Se comprobarán los derechos á percibir auxilios por medio de la oportuna baja extendida por el medico á la familia y entregado por ésta al maestro respectivo, el cual á su vez la entregará á la Junta Directiva.

La duración y término de la enfermedad se justificará por el alta del mismo médico. Si hubiera otras circunstancias las expone el maestro al remitir la baja. Para la cooperación facultativa la

Últimas noticias

Un hombre muerto

Anoche llegó hasta nosotros la noticia de que en la carretera de Sóller en el kilómetro número 4, junto a la caseta del peon caminero, un ciclista tuvo la desgracia de atropellar a un trabajador que había dejado el trabajo y se retiraba a su casa que la tenía en el caserío de Son Sordina.

A consecuencia del choque del ciclista, el mencionado obrero cayó en la cuneta de tal modo que al ser recogido falleció a los pocos momentos.

El desgraciado obrero se llamaba Juan Vich Bauzá, de 52 años y de oficio albañil.

Al ser conducido a su casa se desarrolló una desgarradora escena, pues la esposa le estaba aguardando con la cena aprontada y recibió el cadáver de su esposo, caliente aún.

Descanse en paz.

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Enrique Alzamora se reunió anoche la Junta Directiva.

En vista de la petición insistente de algunos gremios, se acordó solicitar del señor Gobernador Civil que haga cumplir la Ley del Descanso dominical en todos los pueblos de la isla que no estén exceptuados.

Se enteró de una circular de la *Asociación Internacional de la Marina*, de París, pidiendo algún tema o memoria para su estudio en el futuro Congreso marítimo internacional que se ha de celebrar en Bélgica; de otra circular de la Cámara de Barcelona ampliando el plazo para el examen del Reglamento y Tarifas de la Contribución Industrial; del discurso pronunciado por el Presidente de la Cámara de Valencia ante S. M. el Rey, en la Lonja de dicha ciudad; y de una comunicación del Director General de Hacienda anunciando que ha sido habilitada la Aduana de Palma para la importación de patatas. Se acordó agradecer a los señores Maura y San Simón sus eficaces gestiones para ese objeto.

Leída una razonada Exposición de la Cámara de Santander, suplicando que se tomen las medidas oportunas para que el Ban o de España retenga en sus cajas el saldo de la calderilla que en ellas guarda por cuenta del Tesoro, teniendo aquellas monedas a disposición del comercio si por éste se le reclaman, se acordó apoyarla decididamente añadiendo por cuenta propia que debe retirarse el exceso de la moneda de cobre que hoy está en circulación, como único remedio al mal de que se queja el Comercio.

Respecto de un oficio de la Inspección general de Correos, que pide el parecer de la Cámara sobre los servicios que presta *La Marítima* de Mahón, arrendataria de la conducción de la correspondencia desde Barcelona a Mahón con escalas en Alcudia y Ciudadela y vice-versa, se resolvió contestar que, siempre que el tiempo lo permita, se cumplan las obligaciones de la contrata.

Se acordó las respuestas que deben darse a algunas preguntas sobre estadística que hace la Dirección de la Marina mercante por intermedio del señor Comandante de Marina de Mallorca.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El sumario contra los huelguistas panaderos.

Madrid 2 a las 17

El juez especial estuvo a las nueve de la mañana en la cárcel para la práctica de nuevas diligencias.

Se recibió declaración a los panaderos detenidos que son en número de 12.

Todos ellos rehuyeron toda clase de responsabilidades respecto a la huelga. Dicen que uníamente asistieron al *meeting* y que éste se limitó a conceder un voto de confianza a la Junta directiva para que resolviera sin intervención de los obreros asociados lo que creyese más conveniente para ellos, negando tomasen parte en los actos punibles que se les imputa.

Apareciendo, pero en el sumario pruebas concretas respecto a los trabajos realizados por los huelguistas para impedir se mandara pan de los pueblos limitrofes, el Juez

dictó auto de procesamiento contra los doce detenidos.

Intento de suicidio

Madrid 2 a las 17'30

Valencia.—Un anciano de 60 años trató de suicidarse arrojándose desde la torre del Miguelete, pero afortunadamente pudo impedirlo un amigo suyo que le seguía sospechando su propósito de atentar contra su vida.

Se ignoran los móviles de tales propósitos.

Los huelguistas de Lodz.—Desórdenes en Varsovia.

Madrid 2 a las 22'15

San Petersburgo.—Las últimas noticias recibidas de Lodz, afirman que el número de los huelguistas asciende a 75.000.

Se han recibido detalles de los desórdenes que han ocurrido en Varsovia.

Dícese que los soldados cometen verdaderos actos de crueldad.

Fallecieron en el hospital muchos de los heridos.

El viaje del Rey a Cuenca.—Preparativos.

Madrid 2 a las 22'20

Cuenca.—El pueblo se mueve con entusiasmo por la próxima visita de S. M. el Rey don Alfonso.

Esta mañana ha llegado una compañía del Batallón de Cazadores de las Navas, con bandera y música al objeto de hacer los honores al Monarca.

Todas las calles están adornadas con gallardetes y colgaduras.

También se hallan adornadas las estaciones de tránsito.

Huelga de panaderos.—Vuelta al trabajo.

Madrid 2 a las 22'40

Una comisión de obreros confesionadores de *pan francés*, visitó al señor Alcalde, declarando que fueron a la huelga engañados por sus compañeros y que por lo mismo le anunciaban que esta noche volverían al trabajo.

Luego le pidieron clemencia para los detenidos.

Un herido grave

Madrid 3 a las 0'45

Sevilla.—El aficionado a los toros Celestino Navarro, que fué herido en la becerra, da celebrada el domingo último en esta ciudad a beneficio de la Asociación de Caridad, se halla en estado grave.

Témese que sobrevenga la gangrena que precise cortarle la pierna por la ingle.

Se presume un triste desenlace.

Concierto.—El Verdugo en Bilbao

Madrid 3 a las 0'50

Bilbao.—En el concierto celebrado en el Arenal, la banda del Garelano ha tocado el Himno de Riego.

Ha llegads el verdugo de la Audiencia de Burgos, que debe ejecutar el jueves a los reos del crimen de Libourne.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy a las siete.—El Monaguillo.

A las ocho y media.—La casita blanca, La Preciosilla y El Pobre Valbuena.

Cinematógrafo—Calle de la Marina

Hay dos secciones a las 5 y media y 6 y media con escogido y variado programa.

Reglamento del descanso dominical

PRECIO: 0'25 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

IMPORTANTE

Todo antiguo ó nuevo suscriptor de LA ALMUDAINA que pague un año por adelantado recibirá gratis un libro del valor de dos pesetas, cuyo libro podrá escoger.

También los que paguen un año podrán elegir un tomo de los «Ensayos religiosos políticos y literarios» de Quadrado, editados por la casa Amengual y Muntaner.

Si paga medio año recibirá un libro de a peseta, también a escoger.

RON BACARDI

El mejor del mundo y el mejor remedio para el dengue mezclado con leche.

REUMÁTICOS

Novísimo procedimiento que hace desaparecer instantáneamente el dolor de las articulaciones, de los riñones y hasta llega a disolver los tofos ó nudosidades gotosas.

La prueba es gratis. Se pasa a domicilio.

Informarán: Misión 13, enfresuelo.

COMANDANCIA DE ARTILLERÍA DE MALLORCA

Debiendo proceder esta Comandancia a la venta en pública subasta, de cuatro caballos, dos mulas, y dos mulos de desecho, se hace saber al público que esta tendrá lugar el miércoles diez de Mayo próximo, a las once en el cuartel de San Pedro.

Palma 29 de Abril de 1905.—El Teniente Coronel Mayor, Pedro del Castillo.

PILOTO

El pailobot «Providencia» que ha de salir del puerto de Sóller para el de Marsella solicita un piloto. El que quiera embarcarse en él, sírvase dar aviso al señor Ayudante de Marina del distrito de Sóller a la mayor brevedad.

VENTA DE SOLARES DEL ENSANCHE

Queda abierta la venta parcial de solares de los terrenos que ocupaba el baluarte de Zanoaguera.

Para informes: San Magín, 1.º y en los mismos solares, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana.

ALLENTE DE ORO

25—BROSA—25

De una peseta en adelante gafas para vista cansada.

Lentes y gafas de cristal Roca garantizado y demás clases.

COMPOSTURAS.

MOLDURAS, cuadros y estampería

Precios muy económicos

A los suscriptores de LA ALMUDAINA

Hasta el día 15 del próximo mes de Mayo todo suscriptor a LA ALMUDAINA mediante el pago de veinte y cinco pesetas tendrá derecho a

1000 cartas timbradas	12'50 pts
1000 sobres id.	7'00 "
1000 facturas en 4.º	8'00 "
100 targetas visita.	1'50 "
1 botella de tinta	0'50 "
1 dietario.	1'50 "
1 sello de goma	3'50 "
Total.	34'50 "

Y mediante el pago de trece pesetas tendrá derecho a

500 cartas timbradas	7'00 pts.
500 sobres id.	4'00 "
500 facturas en 4.º	5'00 "
50 targetas visita.	1'00 "
1 sello de goma con iniciales.	1'50 "
1 tintero con tinta.	0'25 "
Total.	18'75 "

Los suscriptores que deseen obtener estas ventajas pueden pasar aviso a la administración de este periódico ó a los corresponsales de los pueblos de la isla, los cuales podrán enseñarle muestra de los géneros que se ofrecen.

Los que se suscriban de nuevo también podrán disfrutar de tan importante rebaja.

En todos los casos el pago es adelantado.

SEGADORAS BINISALEM

En la herrería de JUAN BATLE

VINOS FINOS DE MESA

CLASES ESPECIALES

Rioja 3 cosechas selecto.	0'50 ptas. litro
Priorato embocado tinto.	0'50 "
Valdepeñas 3 cosechas	0'50 "
Alicante Fondillon	0'50 "

unta directiva se pondrá de acuerdo con la del Colegio Médico farmacéutico.

Distribución de fondos

De ordinario se aplicarán cada mes en su totalidad y en proporción al número de días que hayan estado enfermos los niños objeto de socorros.

Solamente se exceptuará a los niños que hayan sido detenidos ó castigados por la Autoridad por desmanes cometidos en la vía pública, en caso percibirán la mitad de los socorros a que hubieran tenido derecho, y la cuarta parte si el castigo hubiese sido impuesto por molestiar a los extranjeros ó turistas que nos visitan.

Fondos sobrantes

Si por ser escaso el número de enfermos resultaran fondos sin aplicación la Junta resolverá la importancia de lo que deba entregarse, reservándose en caja el exceso.

Como donativos extraordinarios se aplicarán los fondos sobrantes a los niños cuya curación haya ocasionado gastos excesivos.

Otras disposiciones

Uno ó más miembros de la Junta Directiva servirá de domicilio los auxilios con asistencia del Maestro de la escuela a que el enfermo corresponda.

La recaudación y su inversión se publicará mensualmente en el periódico de la Asociación de Maestros.

Se admitirán los donativos de las personas ó sociedades que quieran contribuir al aumento de los fondos de ésta, que se aplicaran cuando la Junta note deficiencia en las medicinas, alimentos, ropas de cama, etc., y si la importancia de esta clase de donativos fuese notable, la sociedad se llevará al grado de desarrollo que los fondos consientan.

Empezará a funcionar esta institución benéfica escolar, el día 9 del actual, con motivo de las fiestas del Centenario del Quijote.

Un retrato de S. M. el Rey

Anoche vimos espuesto en un escaparate de la tienda de don Manuel Bonet, un hermoso retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII firmado por el señor don Fausto Morell.

La figura de nuestro joven monarca, de uniforme de Gala de Capitán General, se destaca vigorosamente sobre un fondo de damasco amarillo magistralmente pintado. La distinción suprema que es la nota dominante en las obras del señor Morell, respaldada en ese cuadro que le honra, y ha vencido sin esfuerzo a la gran dificultad de no poder contar con el modelo.

Según noticias que pudimos obtener, dicho retrato está destinado al Gobierno Militar de esta plaza.

¿Nueva plaga?

En los viñedos del término municipal de Petra ha aparecido este año una enfermedad hasta ahora desconocida.

Muchas cepas brotan de una manera raquítica, los pámpanos toman un color amarillento, las láminas se adelgazan, se para el crecimiento y el aspecto general de las cepas atacadas, en unas resulta clorótico y en otras florístico.

Hay que notar que las viñas más atacadas son las que llevan más tiempo de plantadas y ofrecen la particularidad de estar invadidas indistintamente los injertos sobre *ruparia, solonis, aramon jamaís, cudert, rupesbris loth*, etc.

Esta mañana una comisión de viticultores ha visitado varias viñas invadidas y en el terreno mismo se ha estudiado y discutido ampliamente la enfermedad, sin que de la discusión haya resultado luz.

Unos opinan que la enfermedad proviene de la atmósfera, fundándose en que las vides atacadas rebotan del pié americano; opinan otros que la causa es la inadaptación entre el pié y la pua; hay quien atribuye la causa a la sequía y al exceso de cal en el terreno.

Como nadie tiene seguridad en su aserto, creemos que todas esas conjeturas no pasan de opiniones infundadas.

Lo cierto es que la enfermedad existe y que las viñas examinadas tienen humedad suficiente, los injertos bien adaptados, el tanto por ciento de cal no tan crecido, al parecer, que no puedan resistir los pies mencionados.—F. R.

Notas del Mar

De Andraitx llegó ayer a nuestro puerto el pailobot «Virgen del Mar», con lastre y al medio día lo efectuó de Cabrera el vaporcito correo de este nombre.

Dicho buque por la tarde a las cuatro se despachó para la mar en comisión especial con objeto de recorrer la costa.

Además de su tripulación embarcó a su bordo a cinco agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—El buque «San José», llegado de Santa Pola, se despachó ayer tarde para Sóller, con lastre.

También ganó nuestro puerto el laúd «San Antonio», procedente de Cullera con arroz y otros efectos y el velero

de su misma clase «Catalina» de Alcudia, con madera.

—A la hora de costumbre salió por la tarde para Barcelona el vapor correo «Balear», con varios pasajeros, carga general y la correspondencia.

Entre la carga que embarcó figuraban unas veinte jaulas de volatería y varias cajas de pescado.

—Al oscurecer quedó despachado para Valencia, el talucho «San Bernardo», con efectos.

—El señor Comandante de Marina ha señalado el próximo domingo, día siete del actual, para el sorteo anual de costas.

—Han llegado a Barcelona sin novedad el talucho «San José», de Capdepera con corteza de pino, el pailobot «Luisito» de Alcudia, la balandra «María Luisa» de Palma, el pailobot «Concepción» de Mahón y Tarragona la polí-cra goleta «Nueva Teresa».

—Ha salido de nuestro puerto para el de Mahón a primera de la madrugada el cañonero «General Barceló», después de reparar averías en el departamento de máquinas.

—El vapor «Mallorca», de la matrícula de Palma, que se halla amarrado en el puerto de Alicante, ha sido vendido a una compañía griega.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción en honra del Santo Cristo del Nogal: Exposición a las siete, a las nueve y media Tercia cantada por la R. Comunidad, a las diez Misa mayor cantada solemnemente y sermón por don Andrés Corvera, Pbro.; por la tarde a las seis una parte del Rosario, el ejercicio del Mes de Mayo, la adoración de las cinco llagas de Jesucristo, Tríduo con sermón por el orador de la mañana y reserva de S. D. M.

Los días de Cuarenta Horas, en la capilla dedicada al Santo Cristo del Nogal estará expuesta la reliquia de la Santa Faz.

Visita a la Corte de María

En Santa Eulalia, a Nuestra Señora del Consolón.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Concepción en honra del Santo Cristo del Nogal. Exposición a las siete, a las nueve y media Tercia y Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad, por la tarde a las seis una parte del Rosario, Mes de Mayo adoración de las cinco llagas de Jesucristo, último día de Tríduo con sermón por don Andrés Servera, Pbro., finalizando con la reserva de S. D. M. precedida de Te Deum.

Visita a la Corte de María

En San Coyetano a Nuestra Señora de los Dolores.

Santoral

Hoy.—La Invención de la Santa Cruz.

Mañana.—Santas Mónica viuda y Pe-laya virgen y martir.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	90 00
Crédito Balear.	98 00
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales	43 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	101 00
Islañas	59 25
Obligaciones de la Islaña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	66 50
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 2	
4 p8 interior	77 55
Amortizable al 5 p8	98 55
Banco de España.	431 00
Tabacos	406 00
Francos	32 05
Libras	33 10

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Meetings republicanos de protesta.

Madrid 2 a las 10

Los republicanos llevan a la práctica el acuerdo que tomaron de celebrar meetings de protesta en toda España por el cierre de las Cortes.

Del diez al once del actual marchará el señor Salmerón a Barcelona para presidir uno de ellos y el diputado don Gumersindo Azóarate a Valencia para presidir también otro.

En cada uno de ellos pondrán de manifiesto la extraña conducta del Gobierno por el continuo aplazamiento de las Cortes.

Grandes disturbios en Varsovia.—31 muertos.

Madrid 2 a las 11

Varsovia.—Los temores de que ocurrieran graves disturbios en Rusia el 1.º de Mayo se han confirmado.

En esta ciudad ha habido choques entre las tropas del Czar y los revolucionarios.

Los manifestantes, cuando ocurrían colisiones, arrojaban bombas de dinamita entre los soldados, sembrando la muerte.

Las tropas tuvieron que recurrir a las descargas cerradas para defenderse.

De resultados de estos sucesos hay 31 muertos y numerosos heridos.

La fiesta cívica del 2 de Mayo

Madrid 2 a las 13'30

La fiesta cívica del 2 de Mayo se ha celebrado en Madrid con la solemnidad de costumbre, notándose la misma afluencia de gente que en años anteriores.

La procesión ha sido presidida por el Alcalde.

Las tropas cubriendo las calles presentaban brillante aspecto.

El gentío por las calles era inmenso.

El desfile ante el monumento del 2 de Mayo ha resultado hermosísimo.

El 2 de Mayo.—Honras fúnebres

Madrid 2 a las 13'40

El Alcalde ha publicado el bando tradicional conmemorando la gloriosa jornada de 1808 contra la invasión francesa.

En el obelisco del 2 de Mayo, desde el amanecer, se han celebrado misas en sufragio de los que sucumbieron en defensa de la patria, que fueron oídas por numeroso gentío.

En la Catedral se han celebrado suntuosas honras fúnebres presididas por el Ayuntamiento y autoridades militares.

El tiempo espléndido contribuye a realzar aquellos actos.

La fiesta de 1.º de Mayo en el extranjero.

Madrid 2 a las 13'40

Paris.—Comunican de Londres y de Berlin que la fiesta obrera que suele celebrarse el 1.º de Mayo, pasó inadvertida este año.

Todas las fábricas y talleres estuvieron abiertos y trabajando como en los días normales.

Los periódicos socialistas dedicaron sentidos recuerdos a los mártires del trabajo.

Mencheta

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

VENTA

En muy buenas condiciones se venden varios muebles propios para una tienda tanto de ropas ó de comestibles, como son mesas (taurells), un molino de moler especias movido a mano, un depósito de piedra para aceite de cabida de 24 odres, una balanza para vender harina con su correspondiente juego de pesas, y otros.

Revista Teatral

Moros y cristianos

Teatro de la Zarzuela.—(Madrid).—Moros y cristianos; zarzuela en un acto, original la letra de los señores Thous y Cerdá, y la música del maestro Serrano.

Con el mismísimo diablo estudian los autores de género chico. Ya no se contentan con los melodramas comprimidos, sino que hasta se atreven á hacer sainetes trágicos.

El que anoche nos sirvieron en la Zarzuela, con música del maestro Serrano, es de lo más divertido que puede imaginarse.

Su argumento merece ser contado. La acción pasa en Corvera, pueblo en donde, como en Alcoy, se celebra anualmente una fiesta de moros y cristianos en recuerdo de cierto legendario combate. Los moros hacen el simulacro de defender el castillo, y los cristianos tratan de asaltarlo. Al cabo los capitanes de una y otra hueste resuelven la contienda en singular combate, quedando vencedor, como es consiguiente, el caudillo cristiano.

Todos estos antecedentes históricos se necesitan para explicar el trágico asunto de la zarzuelilla estrenada anoche.

Un ricachón del pueblo está que arde por la noticia que le acaba de dar su viejo criado Toni. La noticia, es, en efecto, de las que ponen el pelo de punta al más confiado marido. Con mucha retórica, purque el viejo tiene también sus elásticos, cuenta á su amo que, durante la ausencia de éste su señora recibe á un caballero... Toni no se engaña ha oído rumor de besos... y sin duda, batir de alas... «Créame usted, señor amo, la señora ama se la pega á usted, Yo la he hablado de aquellos ruidos sospechosos, y ella me ha dicho que los hacían las ratas. No, señor amo, no; las ratas rean, pero no besan».

Al oír tal sentencia, digna de Séneca, el esposo se queda sumido en graves meditaciones, lo que no quita para que, acto seguido, se vaya á vestir de caudillo moro, con un traje verde que parte los corazones. «Estás guapísimo», le dice su mujer, que, como se ve, es de una frescura rayana con la sinvergüencería; y él, todo caviloso, se despidió de su mujer para ir á pasar la noche al frente de sus huestes, en el ruinoso castillo del pueblo.

¡Qué ocasión para el jefe cristiano, que es el amante de la señora ama. Ella, vestida de blanco, le espera en la terraza de su casa; *clair de lune*, alertas lejanos, rumores de un dúo entre el capitán de guardarropía y la *creatura velo blanco vestida*, que ni el de Diego Marsilla é Isabel de Segura en *Los amantes de Teruel*.

Un escopetazo del viejo Toni pone fin á la entrevista; él escapa, y ella pierde el conocimiento y cae como *corpo morto cade*...

Cambio de decoración. Explanada del castillo. Toni llega y se lo cuenta todo al caudillo moro. No ha podido conocer al burlador, pero le ha dado, en la refriega que con él ha sostenido, unos arañazos y mordiscos, que servirán para conocerle. El marido se pone furioso, le su

ben y le bajan oleadas de plomo (*sic*), y en medio de su turba se le ocurren cosas como estas. El escándalo es lo mismo que el frío: «¡Esto es horrible!» Empieza la pelea entre el moro y el cristiano. Cuando vienen á las manos, el marido ve los rasguños del amante, y le retuerce el cuello, tras de breve lucha.

Alguna vez han de vencer los contrarios, dice el sentencioso Toni, y cae el telón.

Todo esto, sazonado con música muy pretenciosa y poco original, fué recibido por el público con alardes de entusiasmo... Se impone un homenaje á los autores.

La ejecución como el drama. La señorita Montesinos dijo un largo parlamento bastante bien, pero con desafortunado manoteo... El «embajador» declamó con gracia su relación: lo único, en mi sentir, digno de aplauso en el libro de los señores Thous y Cerdá.—Zeda.

Del Ejército

Ha sido promovido á cabo de cornetas el individuo de banda Francisco Arbos Dalmau y destinado al regimiento infantería de Mahón.

—Ha sido ascendido á cabo de tambores el individuo Gonzalo Montmarto Galán siendo destinado al regimiento infantería de Palma.

—El veterinario primero don Juan Roselló y Terrasa ha sido destinado al regimiento de cazadores de Albuera.

—El veterinario segundo don Antonio Fernandez Muñoz ha sido trasladado al escuadrón de cazadores de Mallorca.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas.

El centro de baja presión del Mediterráneo superior se trasladará á los parajes de Argelia el miércoles 3, y ocasionará alguna lluvia y tormenta en Andalucía y Levante.

Del 4 al 5 será el tiempo generalmente tranquilo, sintiéndose un tanto en el N. y NE. la acción de un mínimo barométrico que habrá en el Mediterráneo superior el viernes 5.

Otro cambio atmosférico empezará á desarrollarse en nuestras regiones el sábado 6, debido al avance hacia el SO. y NO. de la Península, de nuevas fuerzas del Atlántico, que producirán en esta día lluvias y tormentas, especialmente desde el SO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 7 los núcleos de fuerzas perturbadoras se hallarán en el Cantábrico y en el Estrecho, y continuará el régimen de lluvias y tormentas, que será bastante general. Temperatura inferior á la normal.

Del 8 al 9 los centros de perturbación referidos estarán en el Mar del Norte y en el Mediterráneo, registrándose algunos chubascos y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y región central al Mediterráneo. Temperaturas impropias de la estación.

El miércoles 10 se presentarán otros

centros de depresión en el Cantábrico y en el SO. de la Península, que producirán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad occidental.

El jueves 11 se correrán hacia el E. las depresiones mencionadas, alimentando el régimen lluvioso y tormentoso, que se irá propagando hasta el Mediterráneo. Descenso de temperatura.

El núcleo principal de perturbación se hallará, el viernes 12, hacia los parajes de Andalucía y Levante, con vientos del primero al cuarto cuadrante, que mantendrán la temperatura inferior á la normal.

Del 13 al 15 cambiará la situación, mejorando generalmente, pues solamente se producirá alguna lluvia del 13 al 14 en el Cantábrico, y el 15 en el NE. de España.

Edificios para escuelas

Subvenciones á los Ayuntamientos

La *Gaceta* publica el real decreto sobre subvenciones para la construcción de edificios destinados á escuelas públicas, la instrucción técnica higiénica relativa á la construcción de escuelas y la real orden dictando reglas para la aplicación de dicho real decreto.

Se consignará anualmente en los presupuestos un millón de pesetas para estas subvenciones, que los Ayuntamientos que carezcan de medios suficientes solicitarán en debida forma, y 500.000 pesetas para proceder directamente con mayor auxilio á la construcción de los mismos edificios en Ayuntamientos de vecindario inferior á 500 habitantes.

En estos últimos se construirán directamente por el Estado y con subvención del 80 por 100 del importe total una escuela mixta de 30 niños y otras tantas niñas.

Las subvenciones, sin comprender menaje ni mobiliario, podrán ser del 25, del 50 y del 75 por 100 del importe total de las obras, corriendo el resto, así como el solar del edificio, á cargo de los Ayuntamientos.

El máximo de estas subvenciones se concederá solamente á pueblos que no lleguen á 1.500 habitantes.

Cuando el remanente que exista en el crédito, presupuesto (después de deducir los compromisos adquiridos con anterioridad) no sea bastante para atender las solicitudes de nuevos auxilios, el orden de relación que deba seguirse en la concesión de subvenciones se determinará por las siguientes reglas:

Primera. A los Ayuntamientos que carezcan de locales destinados á escuelas.

Segunda. A los que tengan un censo de población menor y disten más de las cabezas de partido judicial.

Tercera. A los que no hayan sido subvencionados antes con idéntico fin.

Se anulará la subvención á todo Ayuntamiento que deje pasar un año desde la concesión sin comenzar las obras.

Cada diez años se abrirá un concurso de proyectos de construcción de escuelas de máxima, media y mínima capacidad, en cada distrito universitario.

Al concederse las subvenciones se fijará un plazo, durante el cual deberán ser terminadas las obras, y se distribuirá

su importe en anualidades, teniendo en cuenta los compromisos contraídos anteriormente.

Trascurrido aquel plazo sin que se hayan ejecutado las obras, se suspenderá el pago de la subvención, que no podrá verificarse sin que se otorgue prórroga para la terminación. Esta prórroga no excederá en ningún caso de la mitad del tiempo señalado para la construcción total del edificio.

Terminada la prórroga sin que estén finalizadas las obras, caducará la subvención, que sólo podrá rehabilitarse cuando hay fondos sobrantes y el Ayuntamiento justifique debidamente que no fué posible concluir las obras en el plazo marcado por causas ajenas á su gestión.

Si el edificio quedase sin construir por causas que sean imputables á la responsabilidad del municipio, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anulará la subvención concedida y exigirá á los individuos del Ayuntamiento moroso el reintegro al Tesoro de las anualidades satisfechas, sin perjuicio de las responsabilidades á que hubiere lugar.

La ejecución de las obras subvencionadas se llevará á cabo por subasta pública.

Las peticiones de subvención irán acompañadas de los siguientes documentos:

1.º Certificación del acta de la sesión del Ayuntamiento en que se acordó la construcción de la escuela, consignando los recursos ó arbitrios con que pueda el Ayuntamiento contribuir á las obras, y razonando la necesidad de la subvención.

2.º Otra en que se detallen las cantidades invertidas por el municipio durante los tres últimos años en atenciones de primera enseñanza, consignando en ella el total importe de los gastos acreditados por los servicios á las cuentas municipales satisfechas, con aplicación á los créditos consignados en los presupuestos que rigieron en dicho período de tiempo. Esta certificación será suscrita por el secretario y por el alcalde, y llevará el V.º B.º del gobernador civil de la provincia.

3.º Otra del secretario de la Junta provincial de Instrucción pública que acredite que el Ayuntamiento no tiene atrasos en sus atenciones de primera enseñanza; y

4.º Proyecto, por duplicado, con Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas del edificio que ha de construirse.

Se concederán premios en metálico á los autores de los proyectos que resulten elegidos, pasando los planos, Memorias y presupuestos á ser propiedad del Estado.

Juegos florales de Barcelona

año 1905

Veredicto

Premi de la Flor Natural.—Núm. 283. La Serra. Lema. Mirant enfora.

Primer accessit.—Núm 331. Inscricions. L. Tot passant.

Segon accessit.—Núm. 310. Llegendá del Montsant. L. La gran montanya del Priorat.

Premi de la Inglaterra d'or.—Núm. 290. La nit a Montgrony. L. Visió poemática.

Premi de la Viola d'or y argent.—Núm. 212. La Corona d'espigas. L. «Et plectentes coronam de spinis possuerunt super caput eius. (Mathei. XXVII, 29).»

Primer accessit.—Núm. 271. Tornant al Paradis. L. Jesu-Crist aixecá 'l treball á la mes alta consideració.

Segon accessit.—Núm. 347. La llantia del Santíssim. L. «Lux perpetua».

Premis extraordinaris

Una copa artística que ofereix lo Consistori.—Núm. 226. En Ton de la Muga (Estudi para una novela). L. Terrera.

Accessit.—Núm. 186. La muller. Una joya artística, ofrena del Consistori, al millor estudi de las obras d'un célebre autor catalá de la bona época de nostra literatura (sigles XIII, XIV y XV).—Desert.

Un relieu artístich, ofrena del Emm. y Rvm. senyor Cardenal Fray Joseph de Calasanz Vives, autor del millor romanç històric sobre la Ordre de la Mercé.—No s'adjudica.

Un objecte d'art, ofert per l'Excm. é Ilm. Sr. Bisbe de Vich, al qui millor tradueixca en vers catalá l'himne «Veni Creator», de la liturgia eclesiástica.—Núm. 173. «Veni Creator. L. Laudes.

Una ploma de plata, que oferí'l difunt Ilm. Sr. Bisbe de Tamasso, á una poesia de caràcter religiós.—Núm. 314. Via crucis. L. La Corredemptora.

Lo sagell de la Unió Catalanista, incrusat en or sobre planxa d'acer, ofrena de la Junta Permanent de la Unió Catalanista, á la millor novela sobre assumpto de vida ciutadana.—No s'adjudica.

Un objecte artístich, ofert per la Lliga Espiritual de Ntra. Sra. de Montserrat, á la millor composició religiosa ó moral, en vers ó en prosa, essent preferida la que's referesca á fills de Catalunya que hajan sigut canonisats ó beatificats per la Iglesia.—Núm. 151. Rurals. L. Festes.

Un objecte d'art, ofert per la Lliga Regionalista de Sabadell, al autor de la millor poesia de genre humorístich.—No s'adjudica.

Un objecte d'art y títol de soci de merit de la Assoeciación de la lectura Catalana qui millor desenrotli el tema: «Necessitat de la lectura artística catalana», etc.—Desert.

Y'l premi ofert del Centre Catalanista de Santiago de Cuba, no s'adjudica.

Fou dictat lo present Veredict en la ciutat de Barcelona als 27 d'abril de 1905.—Lo president, Francesch Ubaeh y Vinyeta.—Antoni M.º Alcover, Pbr. —Manel Ribot y Serra.—Miquel Laporta.—Joseph Galvany y Parladé.—Rossendo Serra y Pagés secretari.

LIBROS UTILES

Novisima legislación de alcoholes Precio: 2 pesetas.

Reglamento de policia sanitaria de los animales domésticos Precio: 1 peseta.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Joven instruido

y con modestas pretensiones, desea ocupación de Palma en oficinas, establecimiento ó cosa análoga. Inmejorables referencias. Darán razón: Centro de Anuncios.

SE VENDE

Un breque jardinera con toldo mo derno tanto para tronco como para un caballo.

Se puede ver Ronda de Levante, Puerta de San Antonio, letra A—Marmoli ta.

Se desea comprar

Un carretón de muelles de cuatro asientos que esté en buen estado. Informarán: Centro de Anuncios.

Café novedades

Calle de Quint 19

Todos los días de 9 á 11 noche, gran concierto por los señores profesores: Muntaner, Aguiló y Sunonchell, quienes ejecutarán las mejores y escogidas piezas de su vasto repertorio.

PIANO

Se desea vender uno en muy buen estado por 400 pesetas. Informarán: calle de Lulio 4.

Se alquilan

Dos locales de gran capacidad muy céntrico y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábrica, uno de planta baja y el otro primer piso, situados ambos en punto muy céntrico del arrabal de Santa Catalina, Informes: Centro de Anuncios.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Baños.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Gamisería á la medida y confección de Blanco. Ropa blanca para servicio personal de casa ó para mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Reclámsense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Mediana de Aragón

Agua y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litmicas-Magnesianas

No exigen régimen

Son de efecto seguro.—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900



Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

Sales del Pilar

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA

[La más económica]

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago-higado-riñones é intestinos

Infalible contra la OBESIDAD

Vapores directos

De este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Mayo el magnífico vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes, San Juan 20, Palma.

Servicio fijo quincenal entre

Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 9 de Mayo

» » Palma » Argel » 10 »

» » Argel » Palma » 12 »

» » Palma » Marsella » 18 »

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.

Federico Maret.—Agente

Fundada 1782.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner